



có, antes de embarcarse, la siguiente adición á la orden general del primer distrito de operaciones del 1.º de agosto de 1895, en Santiago de Cuba:

“Generales, jefes, oficiales, soldados veteranos y voluntarios de mar y tierra y cuantos elementos componéis lo que llamamos Patria y defendéis su pabellón en el distrito de mi mando: recibid mi cariñosa despedida en este momento en que, agravada vieja dolencia que padeczo, me veo precisado á separarme de vosotros, por plazo tan breve como sentido.

Conmigo van á España vuestras hazañas y vuestras abnegaciones todas: conmigo van también los santos recuerdos de los mártires glorificados por el heroísmo: que á todos, á cada uno de vosotros y á la generosidad de mi Soberano, debo mi primera recompensa de esta campaña.

Pero lo mejor que deo y espero á mi regreso encontrar robustecido, es el espíritu público, levantado en medio de tantas estrecheces hasta el punto de que, bajo la honrosa bandera del voluntario de Cuba, figuran hoy las entidades más prestigiosas, sin reparar en cargos ni edades, desde el ilustre presidente de la Audiencia, sus magistrados, diputados á Cortes y Provinciales, altos funcionarios y empleados de todos los ramos, el comercio, las artes y los oficios hasta las clases más humildes, que como defensores y en el holocausto de la Patria, todos pueden y deben estar reunidos sin distinción, significando esta agrupación nacional tan sencilla como fuerte, tan grande como espontánea, que ha llegado la hora de que no exista más que un cerebro para pensar, un corazón para sentir y un brazo para ejecutar.

Esta unidad, que determina de una manera solemnísima una guerra corta, prólogo necesario de una paz duradera, salvadora de todos los intereses morales y materiales, es debida á los entusiasmos en todos despertados por el último rasgo valeroso del ilustre caudillo general en jefe del Ejército, cuyo notable ejemplo marca para siempre la única huella que tenemos que seguir.

Así, pues, generales, jefes, oficiales, soldados veteranos y voluntarios de mar y tierra y cuantos elementos componéis la Patria y defendéis su bandera, recibid con este adiós que os envío un fraternal abrazo de vuestro viejo camarada y general,

Juan Salcedo.”

## El señor Castellano y nuestros Aranceles

En un apreciable colega de Madrid lesamos la siguiente noticia, que prueba lo que hemos dicho respecto á los propósitos del señor ministro de Ultramar:

«En una larga entrevista que tuvieron D. José García Barzanallana y el ministro de Ultramar, manifestó este último al primero que estaba resuelto á que siguieran reuniéndose y deliberando los señores que forman la Comisión de reforma arancelaria para las Antillas, fuera el que fuese el número de vocales que hubiese en Madrid, pues ni los intereses antillanos consisten mayores dilaciones ni él está dispuesto á afrontar las responsabilidades que contraería ante las Cortes si no imprimiese á aquellos trabajos la actividad debida para que tengan pronta y satisfactoria solución.»

con un joven que estaba sentado junto á ella.

—Uno más—dijo Gontrán al conde.

—¿Credis?...—

—Estoy seguro: es un vecino, extranjero, que se llama Valdemar; vive enfrente, y es casado hace dos años; reúne las condiciones que ella quiere: la novedad y su situación de casado.

—¿Y os parece que ya?...—

—Sí, sin duda: hace quince días que son vecinos.

—¿Y ya se han atrevido?...—

—Eh, no; ella.

—¿Qué le fama?...—

—Pues esa es Camila.

—¿Ya basta! ¡Demasiado ha pisado esa mujer mi casa!—exclamó el conde.

Se dirigió hacia ella, y la dijo inclinándose galantemente:

—¿Me otorga el primer vals?...—

—Es tarde, señor conde—dijo Camila señalando al jover;—se ha adelantado el señor.

—Entonces el primer rigodón.

—Lo he comprometido.

—Entonces me contentaré con un simple paseo, esperando mi vez.

—El paseo, sí; con mucho gusto.

Y hablando, miró al conde de expresivo modo.

La insistencia del conde, que rara

No necesitan comentarios las declaraciones del Ministro, pues son explícitas y terminantes.

Por ellas le felicitamos.

## Información

### El 2.º escuadrón del Comercio

En el vapor *Josefita* se embarcarán mañana en Batabanó con destino á Trinidad, el comandante de Caballería don Augusto Villares de la Gala, tres oficiales, dos sargentos y 150 individuos del escuadrón del Comercio n.º 2 con cincuenta y cuatro caballos y dos acémilas.

### Cristóbal Colón en Cuba

De *Las Novedades*, de Nueva York:

«En la isla de Cuba se encuentra como segundo teniente del batallón peninsular n.º 2, el joven don Cristóbal Colón, hijo del marqués de Bárboles y sobrino del duque de Veragua.

Es curioso el caso de que en la defensa de una isla que debe España al descubridor de América se halle representado éste por un descendiente suyo de igual nombre y apellido.

### Voluntarios de Alquizar

El día 11 del actual fueron revista los voluntarios de la compañía de Alquizar, por el Sr. Comandante militar acompañado del Coronel del batallón de San Antonio de los Baños, de que forma parte la expresada compañía.

He aquí cómo da cuenta de dicha revista nuestro apreciable colega *La Luz*, de Guanajay, en una correspondencia:

«Previo el correspondiente permiso salieron del cuartel las compañías de Voluntarios y Bomberos y en columna de compañía llegaron al referido pascodonde después de desdoblarse y dar el correspondiente parte de su estado los capitanes al Sr. Comandante militar y Coronel Capote, éstos en seguida pasaron revista personal y después de armas.

Una vez terminada, el Sr. Coronel Pérez Capote les dijo en una breve y elocuente arenga que estaba orgulloso por contar en su batallón con una compañía tan instruida y cuyo espíritu militar no decaía ni decaerá nunca.

Les exhortó á que cumplieran como buenos cuando la patria los necesitase para combatir á sus enemigos, terminando el Sr. Capote por darle las gracias á los oficiales que bien demostraron el muchísimo interés que se toman al presentar á sus subordinados á tal estado de instrucción.

El Sr. Herrera, Comandante militar les arengó en la misma forma agregando que de este brillante resultado daría conocimiento al Excmo. Sr. General Subinspector.

El Teniente Sr. Requeiro después de terminado este acto dió vivas á S. M. el Rey y su augusta madre, al invicto caudillo general Martínez Campos, al Capitán Sr. Herrera digno Comandante militar y al Sr. Pérez Capote, Coronel del batallón.

estas palabras hicieron en Camila, cuando ella esperaba una de esas frases con que empiezan las escaramuzas amorosas.

Se quedó aterrada, mirando fijamente al conde, y preguntándose si había oído bien.

—Señora—significó el conde en el mismo tono,—será preciso que os lo diga claro si no lo habéis comprendido: no se os ha invitado, á propio intento.

Camila miraba al conde sin responder.

Se pasó la mano por la frente como para librarse de la alucinación de que se creía víctima.

—Corcezo vuestra existencia—prosiguió el conde—y siento me obliguéis á deciros que vuestro lugar no está entre las mujeres honradas.

Camila se puso roja como una amapola y ahogó un grito.

—¿Señor conde!—exclamó tapándose el rostro con las manos.

—De modo—continuó el conde con voz temblorosa y cruzándose de brazos—que porque el pobre Chamuel no sabe nada y cree en vos como una compañera virtuosa, os creéis autorizada á seguir en vuestros desórdenes. Os engañáis, señora; no sólo no seréis recibida en mi casa, sino que os prohíbo os presentéis en aquellas que mi

Después ejecutaron las fuerzas diferentes movimientos en orden cerrado con tal precisión y soltura que nada tienen que envidiar á las mejores instruidas. El Sr. Comandante militar ordenó que rompieran filas, lo cual fué ejecutado previos los movimientos dichos.

Los señores oficiales de ambas compañías invitaron á dichas autoridades y al Secretario del Sr. Capote nuestro amigo Sr. Pallás, á un suculento almuerzo, que fué servido por la casa de D. Venancio Alonso. Al desatarse el Champagne, se pronunciaron elocuentes y patrióticos brindis por la mayor parte de los comensales.

El capitán señor Zalvidea (que con gran sentimiento suyo, no pudo formar por hallarse enfermo) recibió distintas felicitaciones, pues nadie que viera á las fuerzas podía creer que eran voluntarios.

Después de terminada toda la revista, tuvimos ocasión de hablar con el señor comandante militar, en cuya amena conversación nos pudimos convencer de las altas dotes de mando que le adornan. En nuestra conversación particular también le hemos oído al señor Herrera lo mismo que al señor Capote lo satisfechos que se hallaban de la revista efectuada.

A las cuatro y veinte se despidieron de nosotros dichas autoridades para ir al vecino poblado de Güira de Melena con el mismo objeto que los trajo á esta, y los oficiales de las compañías en ésta querían acompañarles, con la escuadra de gastadores, pero el señor Herrera les dijo que no, en vista de la incansante luvia, y que estaba muy satisfecho del comportamiento militar de ambas fuerzas.

Como no han ocurrido más asuntos de que se pueda hacer mención, hago alto y por mi cuenta felicito al muy digno Sr. Herrera, al Sr. Capote, al teniente Sr. Pallás y demás oficiales y para terminar esta correspondencia lo haré con el lema de todo buen ciudadano:

¡Viva España!

## BENEFICENCIA DOMICILIARIA

El Excmo. Sr. Gobernador general, usando de las facultades que le conceden los artículos 1.º y 7.º del Reglamento por que se rige la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de señoras de esta ciudad, ha tenido á bien nombrar á la Excmo. Sra. D.ª María de la Concepción Montalvo, marquesa vinda de Duquesne, presidenta de la referida Asociación, y á la Excmo. Sra. D.ª María Luisa Portuondo, marquesa de las Delicias de Tempú, para vicepresidenta de la misma, en virtud de las relevantes cualidades que concurren en dichas señoras.

Felicitamos á las electas y á la Beneficencia Domiciliaria, la que seguirá como hasta aquí cumpliendo los importantes fines para que fué creada.

## “Boletín Eclesiástico”

Hemos recibido los números de el *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis correspondientes á todos los meses transcurridos del presente año, que nos envían sus editores.

Agradecemos el obsequio, recomendando á nuestros lectores que no dejen de adquirir dicho *Boletín*, órgano de nuestro Obispado.

## LOS RESTOS DEL SEÑOR CASUSO

Ha llegado á bordo del vapor *Catalina* el cadáver embalsamado del que en vida fué nuestro querido amigo y correligionario el Ilmo. Sr. D. José Manuel Casuso, que falleció el 5 de junio último en San Gervasio de Oasolas, víctima de una penosa enfermedad.

La conducción de dichos restos al Cementerio de Oolón, se efectuará mañana, á las ocho, partiendo la comitiva de los Almacenes de San José.

A tan solemne acto quedan invitados todos los que fueron amigos del señor Casuso.

## Ayuntamientos

Por el Gobierno general se ha resuelto de acuerdo con lo informado por el Consejo de Administración que el ser deudor á los ayuntamientos por cuotas de los repartos vecinales no es motivo de incapacidad para ser Concejal. Existe la incompatibilidad cuando se trata de segundos contribuyentes, y el art. 3.º de la Instrucción de 3 de diciembre de 1869 relativa al procedimiento de apremio, define con toda claridad los segundos contribuyentes y por tanto no cabe confusión con los deudores de otra índole.

## Sanidad marítima

A virtud de lo dispuesto en R. O. de 16 de julio último, ha comenzado á reproducirse en la *Gaceta* de ayer el Reglamento de Sanidad marítima de esta Isla, aprobado por R. O. de 8 de agosto de 1893.

## EXAMENES DE PROCURADORES

Debiendo tener lugar los exámenes generales para los aspirantes á Procuradores, en el próximo mes de septiembre, el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha acordado se convoque á los referidos aspirantes para que acudan en el plazo reglamentario con sus instancias documentadas á la referida presidencia en la forma que dispone el art. 4.º del Reglamento.

## Del campo

Dice *El Avisador Comercial* en su número de ayer, que en la zona de Oienfuegos se han efectuado ya algunas siembras y limpiezas, pero el trabajo está paralizado á tal punto, que los braceros no saben cómo buscar el sustento.

Por los trastornos y por la falta de recursos de los hacendados, este año el trabajo de “tiempo muerto” ha sido inferior á los anteriores, resultando un excedente de brazos desocupados más considerable que otros años.

Con excepción de algún trabajo ligero en los bateyes, puede decirse que no se hace nada en toda la zona azucarera, y esto, como es natural, causa un malestar en la clase obrera, la cual vive casi siempre al día y dependiendo directamente de su trabajo personal.

Las consecuencias de esta falta de trabajo de los obreros habrán de sentirse con más intensidad en tiempo de zafra, precisamente por efecto contra-

mujer frecuente; no lo olvidéis, porque os arrancaré públicamente la máscara y nombraré vuestros amantes.

Os dejo hasta el final del baile por consideraciones á Chamuel, que no debe ser humillado por causa vuestra.

La volvió la espalda y se alejó.

Camila había palidecido al verse tratada de aquel modo.

Cuando el conde acabó estaba livida, y murmuró febrilmente:

—¡Echada! ¡Echada yo, Mad. Chamuel!

Afluyó su sangre al corazón.

Se ahogaba, y apenas tuvo tiempo de sacar un frasquito de sales que aspiró.

Pasaron diez minutos.

Durante ellos estuvo veinte veces á pique de desmayarse.

La energía de su temperamento la sostuvo, y llegó á dominarse.

Sintió súbita cólera, y pensó en vengarse del que de tal modo la había humillado.

Cuando recobró la calma con toda su fuerza de voluntad, volvió al salón y tuvo fuerzas para sonreír.

Mientras tanto abordaba Gontrán á la condesa, que atravesaba el salón.

—Amiga mía—la dijo ofreciéndola el brazo,—¿estáis convencida de que soy vuestro amigo?

rio, pues éstos emigran ahora, y no es probable que vuelvan cuando sean necesarios para las faenas de la fabricación. Queda demostrado así una vez más, que todo desequilibrio trae funestas consecuencias, lo mismo en el orden industrial que en el económico.

Por lo demás, el tiempo sigue siendo muy favorable para los campos, pues los copiosos aguaceros acompañados de abundantes descargas eléctricas, dan vida y vigor á la caña y la ponen en aptitud de desarrollarse en buenas condiciones. Este estado atmosférico tan propicio reemplaza en parte la falta de cultivo y limpieza de yerbas de los cañaverales; pero no hay que confiar demasiado, porque la atmósfera es muy voluble y la planta mal cuidada está expuesta á serios percances.

## El tiempo

Nuestro ilustrado amigo el padre Gangotil, director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos remite las siguientes observaciones atmosféricas:

Habana, 16 de agosto de 1895.

8 a. m. B. 64.06, viento S., flojo, despejado.

Por cable:

Santiago de Cuba, 17.

P. Gangotil.—Habana.

7 m. B. 30.03, viento N., despejado.

St. Thomas, 17.

7 m. B. 30.03, viento E., en parte cubierto.

Barbada, 17.

7 m. B. 30.00, calma, despejado.

Ramsden.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones:

Pinar del R.º, 16.

P. Gangotil.—Habana.

m. d. B. 761, viento floja del SSE, cuarto cuadrante cargado de k. n.

Cassico.

Matanzas, 16.

P. Gangotil.—Habana.

4 45 t. B. 760 7, cielo cirroso, viento N. calmoso, lluvia torrencial con turbonada de SE, duración media hora, mar llana.

Buhigas.

Matanzas, 17.

P. Gangotil.—Habana.

9'30 m. B. 762 8, viento NW., calmoso, cielo tres partes cubierto, ca. al SE, mar llana, chubascos del 1.º, 2.º y 4.º cuadrantes.

Buhigas.

Oienfuegos, 17.

P. Gangotil.—Habana.

10 m. B. 30 12, viento NE, despejado, los c. corren del ESE.

P. Cruz.

## Vapores

Esta mañana entraron en puerto los vapores nacional *Miguel Jover*,

—¿Preguntáis en serio?—dijo ella sonriendo.

—Voy á ponerlos á prueba.

—Espero á pie firme.

—Hay secretos que no se confiarían á un marido y sí á un amigo.

—No opino así.

—Bien; pongamos amiga en vez de amigo y convendréis....

—De ningún modo.

—Voy á probaros lo contrario.

—Nunca.

—Entonces, ¿tendría inconveniente en repetir á vuestro esposo la conversación habida entre vos y el conde de Saint Palai?

La condesa se puso encarnada.

—No; no debo decírsela.

—¿Se la diréis á una amiga?

—Sí.

—Pues bien, veamos; ¿no me estimáis lo bastante para confiaros á mí como á una amiga cualquiera?

—Sin duda—replicó dudando la condesa;—pero hay cosas que pueden decirse á una mujer....

—Pero también hay circunstancias delicadas en que una amiga nada puede y un amigo verdadero puede ayudaros: si no me engaño, estáis en una de esas circunstancias.

(Continuará.)

procedente de Barcelona y escalas, con carga general y 40 pasajeros, y americano Mascotte de Tampa y Cayo Hueso, con correspondencia y 21 pasajeros.

## Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 de la mañana, es la siguiente:  
Plata: de 8½ a 9, descuento.  
Centenes: en las casas de cambio se pagan de \$5-76 a \$5-78 en plata.  
Lules: de \$4-60 a \$4-62.  
Caldarilla: de 11 a 12, descuento, contra oro.  
Billetes: a la par.  
Los centenes en grandes cantidades se pagan a mayor tipo.

## NOTICIAS

En la iglesia del Espíritu Santo recibió el jueves las regeneradoras aguas del bautismo un precioso niño, hijo de D. Salvador R. Carles y D.ª María del Carmen Quiñones, al que se pusieron los nombres de René, O. waldo, Virgilio y Salvador.

Fueron padrinos del niño la bella señorita Celia Díaz Perry y D. Francisco Díaz y Díaz.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con dulces y flores.

Le desearon al nuevo cristiano un porvenir lleno de flores, en unión de sus carísimos padres y padrinos.

Nos escriben de Güira de Melena haciéndonos elogios de la conducta que observa allí el celador de policía, el cual no solamente ejerce una activa persecución haciendo imposible el que abunde por aquel término la gaste de mal vivir, sino que ha impedido el que se juegue como en otro tiempo se hacía, habiendo sorprendido varios juegos prohibidos y deteniendo a los que en ellos empleaban el tiempo.

Aplaudimos la conducta de ese funcionario.

Se han recibido en el Gobierno civil de Cádiz gran número de solicitudes de obreros agrícolas de Jerez y de Arcos, solicitando que se les facilite pasaje para emigrar a Cuba, con objeto de emprender allí trabajos agrícolas.

La fragata de guerra *Lealtad*, que sustituirá a la goleta *Consuelo* para albergar el Asilo Naval de Barcelona pertenece al grupo de aquellas hermosas fragatas de guerra que se construyeron después de la guerra de África, siendo una de las que mejores condiciones reúne, en particular para navegar sin auxilio de la máquina.

Fué construida en Cartagena en 1860 y enviada a esta Isla donde estuvo de estación varias veces, habiendo realizado rápidas travesías a la vela entre la Periferia y estas provincias.

Montaba 40 cañones y su porte es de 3 074 toneladas.

No habiendo podido taparse una vía de agua que se le abrió en la popa, fué retirada del servicio, hasta que ahora ha sido concedida por el Gobierno al Asilo Naval.

El banquete con que el alcalde de Devonport obsequió a los marinos españoles, fué una fiesta espléndida y animada, habiendo asistido también a ella el alcalde de Plymouth, el almirante Lyons y otros muchos oficiales de la Armada inglesa, así como todos los jefes y oficialidad de los buques que constituyen la escuadra española.

El alcalde de Devonport leyó un Mensaje del Concejo municipal que preside, dando cordial bienvenida a los viajeros españoles.

El vicealmirante Sr. Martínez Espinosa, respondiendo a aquella amistosa manifestación, declaró que los oficiales y marinos de España están agradecidos y satisfechos por el recibimiento que se les ha dispensado tanto de parte de las autoridades como de todo aquel vecindario, y que para corresponder a semejante benevolencia dicho jefe había pedido a su Gobierno la autorización, que le ha sido concedida, para prolongar su estancia en Plymouth.

## Extracto de Policía

Panetela.

El celador del segundo barrio de San Lázaro, señor Alvarez, detuvo a

un pardo apodado «Panetela», que se encontraba reclamado por el señor jefe de Policía para sufrir domicilio forzoso en la Isla de Pinos.

El citado pardo sufrió prisión en causa por asalto y robo a mano armada y posteriormente volvió a estar preso por robo de 300 centenes a un encomendero.

### Desgraciado accidente.

El menor blanco Manuel Banza y Pérez, de 9 años de edad y vecino de Estévez número 199, se cayó de la escalera de la casa número 142 de la misma calle, sufriendo un golpe en la región occipital, con síntomas de conmoción cerebral, siendo calificado su estado de grave por el doctor señor O'Farrill.

### Muerte repentina.

En la calzada de San Lázaro esquinada a Belascoain, falleció repentinamente un individuo blanco, que no fué identificado.

### Juego prohibido.

El celador de San Antonio de los Baños sorprendió, en los altos de la casa calle Real esquina a Ollaseo, café «La Lonja», a cuatro individuos blancos que estaban jugando al prohibido, ocupando 2 pesos 60 centavos y varias cartas.

Tanto los jugadores, como el dueño del establecimiento, fueron detenidos y puestos a disposición del señor juez de instrucción de dicha villa.

Al citado funcionario auxiliaron en la sorpresa del juego el celador y guardia municipal.

### A su dueño

Don Francisco del Castillo y Orlás tuvo conocimiento por los periódicos de que un reloj que había comprado al pardo José Rodríguez Quesada en tres pesos, había sido hurtado a don Manuel Morejón, por lo cual hizo entrega del mismo al celador del barrio del Cerro.

### Circulados

Los celadores de los barrios del Angel, Vives, Oliba y Guadalupe detuvieron a cuatro circulados.

También el celador de San Antonio de los Baños detuvo a un individuo blanco que estaba reclamado para sufrir dos meses y un día de arresto mayor en causa por lesiones al moreno Juan de Dios Calvo y Hernández.

### Un hombre muerto.

Como a las siete y media de la mañana de hoy tuvimos noticias de que a la Casa de Socorro de la cuarta demarcación había sido conducido un individuo gravemente herido, por el guardia de O. P. núm. 226 y el vigilante de la celaduría del barrio de Atarés, dirigiéndose inmediatamente a la citada casa, donde había muerto el herido a los pocos momentos de llegar y cuando le estaba haciendo la primera cura el doctor Vázquez.

Según certificación del mismo, presentaba una herida por proyectil de arma de fuego sobre la región supra clavicular y lateral derecha del cuello, penetrante en la cavidad, no extrayéndose el proyectil.

Según se decía en el lugar del suceso, San Ramón esquina a San Joaquín, a las siete se oyeron tres disparos, uno de cuyos proyectiles hirió, haciéndolo caer al suelo, al expresado individuo.

También oímos otras versiones en las que se indicaba que la desgraciada víctima fué herida al tratar de defenderse al ser asaltada para robarle.

En los bolsillos de la ropa que vestía el interfecto, que era vendedor de billetes, se ocupó una cartera pequeña en la que tenía apuntados varios números y en la cubierta de la misma escrito con lápiz el nombre de Félix Barrón y con tinta el nombre de José Benito, cinco pesos noventa centavos plata y 17 centavos calderilla.

El celador del barrio de Atarés, Sr. Quintanal, asistió en los primeros momentos y levantó el atestado correspondiente, del que hizo entrega al señor Luzarreta, Juez de primera instancia del Cerro, al presentarse en la Casa de Socorro, donde también vimos al inspector del distrito, señor Mendoza, al del cuarto señor Oneyas Arredondo y el capitán de la primera compañía del Cuerpo de O. P.

Procuraremos enterarnos de más detalles sobre este crimen, que produjo gran alarma en aquel vecindario.

## Gacetilla

EN EL VEDADO.—Nos participa la Comisión de reuniones en los Baños del Vedado que la reunión anunciada para la noche de hoy 17 la transfiriere para el próximo día 27.

Esta suspensión facilitará a esa ale-

gre Comisión el organizar con más esplendor el ofrecido baile con la orquesta de Valenzuela.

ALBISU.—Programa de las funciones de hoy en el coliseo de Azoue:

A las 8: *La gran vía.*

A las 9: *Las varas de la justicia* (estreno).

A las 10: *Los invasores.*

Hoy debut, mañana estreno, Albisu siempre está lleno.

## «El Novator»

### Sastrería y Camisería

J. A. MASEGOSA

Obispo, 51.

## REGISTRO CIVIL

AGOSTO 15.

### —NACIMIENTOS—

CATEDRAL

BELEN

JESUS MARIA

GUADALUPE

PILAR

CERRO

### —MATRIMONIOS—

CATEDRAL

BELEN

JESUS MARIA

GUADALUPE

PILAR

CERRO

### —DEFUNCIONES—

CATEDRAL

BELEN

JESUS MARIA

GUADALUPE

PILAR

CERRO

### —RESUMEN—

Nacimientos..... 2

Matrimonios..... 1

Defunciones..... 11

## «El Bazar»

Hotel y Restaurant.—Zulueta 38

No confundirse. La oca que tiene pintado en sus frentes y columnas el número 38

GUBIERTO DE 50 CENTAVOS PLATA

DIA 17.

SOPAS.

Pachero.

Bonodilla

Pasta fina con menudos.

Potaje de lentejas.

Vaca frita con mojo de tomate.

Pescado Perlán.

Pollo Bobespierre.

Bisteck milanés.

Ensalada de esmeralda.

POSTRES.

Bizcocho americano borracho.

Dulces en almibar variado

Fruta fresca.

Café y hielo.

Vinos de la navarro, Models, Barrica, gallego, Valdepeñas, Francia viejo y blanco de Ca. 11.

NOTA.—Servimos almuerzos al mismo precio.

OTRA.—Hay hermosos gabinetes reservados para familias, sin aumento de precio.

## Servicio de la plaza

Para el día 18.

Jefe del día.

El Coronel del tercer Batallón de Cazadores Voluntarios, don José Sellés.

Parada y Capitana general.

Tercer Batallón de Cazadores Voluntarios.

Visita de Hospital.

Batallón Sac. Químico, segundo capitán.

Hospital Militar.

Tercer Batallón de Cazadores Voluntarios.

Batalla de la Balsa.

Artillería del Ejército.

Ayudante de guardia.

Don Antonio Pileto.

Imaginería.

Don Enrique Pessino.

Vigilancia.

Artillería, cuarto 4º—Cablefuerza Fisarro, 5º—Ingenieros, 2º

El Cte. Sargento Mayor, Juan Paente.

## EL IMPARCIAL Y PRINCIPAL

# 12,724 \$20,000

Vendido en estos baratillos. Mercado de Tacón números 19, 20, 41 y 42.

Suscrito por don Francisco Gutiérrez.

Gran fábrica de braguesos

Muralla 38.—Habana.

A. MARTINEZ, FABRICANTE.



Se construyen por medida y por medio de un bien combinado mecanismo se regula presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Completo y variado surtido de muletas de las mejores fabricantes

## Empresa de Omnibus

# «LA IGUALDAD»

De orden del señor Presidente, se cita a junta general extraordinaria para el Domingo 18 del corriente a las 12 de día en el local de la Empresa Zanja 143, rogando la más puntual asistencia.

## ORDEN DEL DIA.

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura del informe de la Comisión investigadora de quejas.

3º Tratar sobre la situación actual de la Empresa.

Habana, 16 de agosto de 1895.—El Secretario, Miguel Llama.



## Leche de burra.

Se despacha a todas horas y con toda puntualidad a domicilio.

CARCEL, 19.

## Alquileres.

Se alquila

la casa núm. 50, calle de Cuba, entre Lamparilla y Obrapia. Los aires son propios para vivienda ó escritorio y los bajos para depósito de víveres; amueblada de politeria ú otro análogo. Impondrán Merced 12.

## SE ALQUILA

la «Quinta de Toca» (Paseo de Carlos III), espaciosa, fresca y bien situada. El guardián tiene la llave, ó inform. rdn, Merced 12.

## 69, NEPTUNO 69,

Se alquila la casa, propia para toda clase de establecimiento. Informarán San Ignacio 55.

## VENTAS

Cocos con cáscara propios para siembra y embarque, se venden en Muralla 44.

## SE VENDEN

dos tiburis de dos y cuatro ruedas.—San Ignacio 27.

## INFANTICIDIO

Así puede juzgarse la conducta de algunos mercaderes de esta populosa ciudad, que por la mezquindad de un puñado de oro para saciar sus desenfrenadas aspiraciones, pretenden despojarnos de lo más grande y más honroso, lo que es la vida de todos los pueblos: la *Industria*. Todos los días vemos por distintas publicaciones y por las calles de esta industriosa capital, pomposos anuncios y reclamos, anunciando con bombos y platillos, (recursos

y artificios que ponen en juego para darle algún mérito a lo malo y sorprender a los incautos, falseando la realidad y la consideración de todas las personas sensatas) que nosotros no podemos fabricar; por cuya razón, debemos comprar todas las marugas y rastros que nos introducen aquí con el nombre de Colecciones Extranjeras; pretendiendo con la farsa y la hipocresía llevarnos nuestros ahorros, dejando morir de hambre a nuestra familia sin tener donde ganarnos un pedazo de Pan honradamente; diciendo descaradamente, que nosotros no podemos fabricar y que una costurera con 6 reales 6 uos peso que le pagan por la hechura de un pantalón no pueden vivir. ¡Razón tienen los que tal así man! Que nosotros no podemos fabricar cosas tan malas, ni una costurera puede vivir a su con traje y boato. ¡Y como viven las costureras extranjeras pagándole un medio por las equitativas, que ustedes nos quieren vender por elegantes trajes! Vámonos que hay cosas de tanto bulto que no caben en ninguna cabeza.

Está bien a la vista, que todas las ropas hechas que se venden en la Habana, resultan más caras, que se pueden hacer aquí a la medida, mejor hechas, mejor cortadas, y mejores telas por que a pasar de pagarse aquí mucho más las hechas, en cambio, nosotros nos entendemos directamente; mientras que las ropas hechas cuando llegan aquí, ya pasan por 6 ú 8 manos: de la tienda, al trenista de la costura, a la costurera, al almacén, al comisionista, al comprador, embarque, fletes y derechos; por poco que vaya dejando en cada mano, deja mucho más, de lo que dejamos nosotros en una sola.

Estas verdades son como un sol, nada lo puede apagar.

Si alguno lo quisiera en duda, aquí se lo puede probar, haciéndole toda clase de ropa a la medida, con telas nuevas; de alta novedad, confecciones y corte gusto del público, por una cuarta parte menos que le cuestan las hechas con telas viejas.

Habiendo extendido nuestros negocios en grande escala, hoy recibimos nuestras mercancías siendo representantes de dos casas nacional y extranjera, pudiendo vender a nuestros favorecedores, telas nuevas todos los días, al precio de fábrica con una pequeña comisión.

El sábado despachamos de la Adarza veinte mil y pico de pesos en telas de verano, *Extrínsecas*, lo mejor y más bonito que se puede imaginar, y que realizamos por varas y en faldas a precios desconocidos, por la poca mano y la necesidad (esta es la verdad, lo demás todas son farsas)

## Por medidas hacemos

FLUSES (trejes) de casimir lana y seda superior, hay más de 100 colores donde escoger, en cada clase de tela (garantizamos) a 14 pesos, (los venden en los bazares a 4 centenes.)

FLUSES de visón negro y azul, garantizamos lana pura al mismo precio.

FLUSES de armout, albión y puebla, al mismo precio.

FLUSES drill y holandés de hilo a 8 y 10 pesos.

PANTALONES de casimir desde 3 pesos.

COMISAS blancas y de color, desde 1 peso.

MEDIAS, pañuelos, calcancillos, camisetas, corbatas y demás objetos de este giro, hay de todas clases y precios, y siempre con ventajas para el público, sobre las demás casas de este giro. Al frente de los talleres de *Sastrería y Camisería*, se hallan cortadores de fama acreditada, devolviéndole el importe de los encargos al que no quede complacido.

José García

Y

COMP. NIA

San Rafael n.º 36,

DUPLICADO

contiguo a Galiano

ALMACEN DE

NOVEDADES

SASTRERIA

Y

CAMISERIA

«LA MEJOR»

**LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.**

**LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO ORDINARIO NÚMERO 1516, CUYO ACTO SE HA CELEBRADO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 1895.**

**TOMADA AL OIDO.**

**Premios mayores**

13315	\$100000	2244	1000
12724	20000	100 6	1000
14572	5000	11334	1000
4	1000	14109	1000

**Aproximaciones.**

2 de 400 para los 100000
13314 400   13316 400

2 de 200 para los 20000
12723 200   12725 200

**Premios de \$ 200 pesos.**

106	2601	4776	7213	9858	12689
114	2618	4791	7218	9882	12711
167	2642	4808	7223	9911	12763
191	2653	4820	7345	9952	12769
194	2661	4837	7433	—	12828
234	2678	4861	7540	10000	12834
259	2683	4877	7552	10059	12915
275	2691	4940	7586	10173	12934
283	2704	—	7607	10200	12946
318	2718	5043	7624	10216	12965
395	2723	5106	7635	10258	—
432	2735	5205	7701	10442	13037
539	2742	5265	7767	10328	13062
586	2754	5277	7766	10442	13100
596	2805	5304	7768	10450	13120
605	2817	5327	7813	10538	13131
618	2861	5371	7870	10578	13150
619	2880	5385	7928	10589	13234
633	2939	5389	7962	10592	13257
691	2917	5449	—	10655	13278
745	2961	5506	—	10672	13282
775	2997	5528	8011	10679	13263
792	—	5567	8026	10706	13274
799	3007	5582	8110	10755	13444
827	3008	5615	8139	10834	13457
865	3036	5635	8163	10871	13461
936	3042	5644	8251	10927	13489
—	3072	5644	8287	10983	13495
—	3086	5674	8325	—	13667
1007	3155	5714	8336	11053	13716
1080	3167	5719	8388	11064	13726
1084	3257	5720	8433	11112	13770
1099	3275	5750	8443	11150	13773
1106	3307	5808	8457	11183	13806
1155	3315	5850	8479	11236	13820
1205	3353	5856	8506	11244	13864
1253	3409	5859	8519	11262	13879
1328	3489	5900	8563	11280	13903
1330	3534	5934	8575	11309	13905
1331	3539	5971	8611	11325	13914
1338	3556	5985	8624	11333	—
1340	3579	—	8661	11349	14067
1526	3582	—	8677	11407	14076
1539	3585	—	8723	11422	14102
1559	3627	6032	8743	11426	14169
1581	3679	6044	8808	11545	14243
1613	3749	6055	8813	11584	14264
1632	3781	6076	8880	11590	14280
1665	3791	6089	8945	11613	14307
1671	3830	6141	—	11622	14330
1740	3832	6143	—	11626	14365
1741	3836	6154	9016	11700	14376
1795	3857	6209	9019	11775	14390
1838	3952	6228	9064	11834	14396
1844	—	6342	9127	11836	14426
1845	—	6353	9143	11842	14427
1865	4009	6361	9145	11881	14495
1886	4057	6419	9159	11918	14511
1912	4071	6420	9167	—	14518
1931	4146	6433	9200	—	14541
1939	4194	6467	9226	12057	14543
1990	4243	6538	9250	12071	14554
—	4245	6571	9268	12093	14579
—	4276	6590	9216	12102	14602
—	4297	6605	9307	12152	14656
2004	4343	6637	9320	12155	14676
2005	4362	6644	9334	12168	14693
2058	4363	6646	9360	12169	14702
2167	4382	6675	9385	12197	14722
2181	4393	6688	9467	12234	14739
2185	4403	6690	9493	12300	14769
2199	4412	6808	9555	12347	14804
2283	4512	6754	9589	12378	14807
2292	4614	6782	9597	12383	14809
2297	4657	6870	9615	12387	14876
2473	4972	6908	9661	12614	14892
2494	4711	—	9723	12618	14908
2527	4747	—	9736	12621	14931
2561	4753	—	9827	12623	14953
2573	4755	7012	9853	12639	14970
2586	4767	7093	—	—	—
2592	4773	7150	—	—	—

**Espectáculos.**

**TEATRO DE PA YER.**—No hay función.  
**TEATRO DE ALBISU.**—Compañía de zarzuela.—*La gran vía*—*Las varas de la Justicia*—*Los invasores*.  
**TEATRO TRIJOA.**—Compañía de bufos.—*La casa de la mala*—*Pum plan*.  
**PARQUE DE COLON.**—Festiva giratoria.—Todos los días de 5 de la tarde á 5 de la noche.

**Sección Mercantil.**

**Puerto de la Habana**

**Movimiento de Vapores**

**SE ESPERAN**

Agosto.—  
 18 Saratoga—New York  
 20 Aransas—Nueva Orleans y escalas

21 Seneca—Nueva York.  
 21 Vigilancia—Veracruz y escalas.  
 22 Saturnina—Liverpool y escalas.  
 21 Miguel Jover—Barcelona y escalas.  
 23 México—Puerto Rico y escalas.  
 23 Yumuri—Veracruz y escalas.  
 25 Gallego—Liverpool y escalas.  
 25 O. Conda—New York.  
 25 City of Washington—New York.  
 26 Morgan—New Orleans y escalas.  
 28 Saratoga—Veracruz y escalas.  
 28 Gracia—Liverpool y escalas.  
 28 Orizaba—Nueva York.  
 29 Habana—Colón y escalas.  
 29 Segurana—Veracruz y escalas.

**Se tiembre.**

1 Yucaján—Nueva York.  
 1 Miguel Gallart—Barcelona y escalas.  
 4 Manuela—Puerto Rico y escalas.  
 4 Seneca—Veracruz y escalas.  
 4 Yumuri—New York.  
 5 Serra—Liverpool y escalas.  
 5 Panamá—New York.  
 6 Hevetia—Hamburgo y escalas.  
 6 O. of Washington—Veracruz y escalas.  
 8 Vigilancia—Nueva York.  
 11 Yucaján—Veracruz y escalas.  
 11 Segurana—New York.  
 13 Orizaba—Veracruz y escalas.  
 14 M<sup>te</sup> Herrera—P<sup>to</sup> Rico y escalas.

**SALDRAN**

Agosto.—  
 19 Aransas—New Orleans y escalas.  
 19 Saratoga—Veracruz y escalas.  
 20 M<sup>te</sup> Herrera—P<sup>to</sup> Rico y escalas.  
 21 Panamá—Nueva York.  
 22 Vigilancia—Nueva York.  
 22 B. el Grande—Coruña y escalas.  
 23 Seneca—Veracruz y escalas.  
 24 Yumuri—New York.  
 25 Morgan—New Orleans y escalas.  
 26 City of Washington—Veracruz y escalas.  
 27 Saratoga—New York.  
 29 Orizaba—Veracruz y escalas.  
 30 Habana—Nueva York.  
 31 México—P<sup>to</sup> Rico y escalas.  
 31 Segurana—Nueva York.

**Vapores costeros**

**SE ESPERAN.**

Agosto 18 Argonauta, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.  
 22 Purísima Concepción en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.  
 13 Méjico, de Santiago de Cuba y escalas.  
 15 Antígones Menéndez, en Batabanó, procedente de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.  
 21 Josefita en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.  
 Smbre. 4 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.

**SALDRAN**

Agosto 18 Josefita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.  
 20 María Herrera, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanánimo, Ciego de Avila, Santo Domingo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Puerto Rico.  
 22 Antígones Menéndez, de Batabanó para Cuba y escalas.  
 21 Purísima Concepción, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.  
 25 Julia, para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanánimo y Stgo. de Cuba.  
 29 Antígones Menéndez, de Batabanó para Cuba y escalas.  
 31 Méjico, para Santiago de Cuba y escalas.  
 Smbre. 5 Mortera, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanánimo y Santiago de Cuba.  
 10 Manuela para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanánimo, Santiago de Cuba y Puerto Rico.

**ENTRADAS DE TRAVEZIA**

**—Día 16—**

D. Gualeguaychú, en 53 días, hgn. esp. Lorenzo, cap. Castanovas, tons 230 trips, 8, con fuste), á San Brown, rita y comp.  
 Barcelona y escalas en 37 días, vapor esp. Catalina, c. p. D. Est, tons 3101 trips 60 con carga general y 40 pasajeros, á L'ycha, Saenz y comp.

**—Día 17—**

De Tampa y Cayo Hueso, en 20 horas, vapor am<sup>o</sup> Mascotte, cap Howes, tons 530, trips 45, con correspondencia y 24 pasajeros á Lawton y hermanos.  
 Barcelona y escalas en 24 días, vapor esp. Miguel Jover, cap. Bil, tons 2554 trips 56, con carga general y 40 pasajeros, á J. Balcells y comp.

**SALIDAS DE TRAVEZIA**

**—Día 16—**

Para Matanzas y otros, vap. español Leonora, cap. Bustiza.

**—Día 17—**

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am<sup>o</sup> Mascotte, cap Howes.  
 Matanzas, g<sup>o</sup> am<sup>o</sup> Ninrol, cap. Grebno.

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS**

**ENTRADOS**

De Barcelona y escalas, en el vapor esp. Miguel Jover.  
 Srea Narciso Gilto Prats—Jo 6 Vazquez—Juan Martí—Mariano Lafden e—Amalia y Emilia García—Guadalupe Hernández y 33 pasajeros.

De Tampa y Cayo Hueso, en el vapor am<sup>o</sup> MASCOTTE.  
 Srea. P. A. Acosta—F. Soria—A. J. Montero—E. Ruzgo—A. López—C. Martel—F. Rodríguez—R. Matroquin—O. Quiñones—M. Maciá—J. y María Arraiz y hijo—En g<sup>o</sup> Omas—Meliton Mendoza—Tomás Kobairá—Juan Valdés é hijo—Antonio Gomez—Bernardo Barrios—Trinidad Alvarez.

**Lonja de Viveres.**

**—Día 17 de agosto.—**

50 sacos arroz semilla.....	\$3 50
60 bols. acornas manzanillas.....	40 cts
100 c <sup>o</sup> queso Patagón.....	\$14 50
50 c <sup>o</sup> galletas Viñas.....	\$9 25
80 c <sup>o</sup> coñac R. yal.....	\$9 50
80 c <sup>o</sup> latas Petit Po s.....	\$3 75
120 c <sup>o</sup> sidra P. Rico.....	\$3 63
10 c <sup>o</sup> sidra C. Blanca.....	\$3 63
200 c <sup>o</sup> sidra Guerrillero.....	\$3 01
10 c <sup>o</sup> sidra Aguilá.....	\$3 38
80 c <sup>o</sup> c <sup>o</sup> latas pimientos.....	\$3 50
50 c <sup>o</sup> bacalao Noruega.....	\$10

**Vapores de travesia**

**VAPORES CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica**  
 antes de A. López y C<sup>o</sup>

**VAPORE CORREO Ciudad de Cádiz**

Capitán Bayona.

Saldrá para OORUÑA, y SANTANDER,

el día 16 de agosto á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.  
 Recibe correo, café y cacao en partidas á rete cobrado y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.  
 Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.  
 Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de correrlas.  
 Recibe carga á bordo hasta el día 14.

NOTA.—Para dar cumplimiento á la R. O. de 30 de diciembre último, la Compañía Trasatlántica admite carga para la Península de los efectos expresados en la misma R. O. á los tipos siguientes:

Cera..... \$ 750 cada 1000 k  
 Dulce..... 750 id. id.  
 Frutas extraídas.. 500 el metro cb.

**LINEA DE MEJICO.**

VAPORE CORREO

**Baldomero Iglesias**

Capitán Gómez

Saldrá para Progreso y Veracruz

el 17 de agosto, á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.  
 Admite pasajeros para dichos puertos.  
 Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.  
 Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito no se admitirá.  
 Recibe carga á bordo hasta el día 15.  
 De más pormenores impóndran sus consignatarios en: Cádiz y C<sup>o</sup>. Gaceta número 25.

**LINEA DE N. YORK.**

VAPORE

**M. L. VILLAVERDE**

Ospitán, Amezaga

saldrá para New York el 14 de agosto, á las 5 de la tarde.

**Vapor PANAMA**

Capitán Casquero

Saldrá para New York el 16 de agosto, á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros, á los que se ofrece el mejor trato que otra alguna Compañía haya ofrecido en sus diferentes líneas.  
 También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Antwerp y demás puertos de Europa con conocimiento directo.  
 La carga se recibe hasta la víspera de la salida.  
 Las correspondencias sólo se reciben en la oficina de despacho de la Compañía.  
 NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de despacho en esta ciudad, como para todas las de este país en el poder acregarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.  
 Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Calvo y comp.

**LINEA DE COLON.**

**Vapor HABANA,**

Capitán Tomás.

Saldrá el 6 de agosto, á las 6 de la tarde, en dirección á los puertos que á continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

**Compañía general trasatlántica**

—DE—  
**VAPORE CORREO FRANCÉS**

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

**CORUÑA**..... ESPAÑA.  
**SANTANDER**.....  
**ST. NAZAIRE**..... FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el día 15 de agosto, el vapor francés

**«La Navarre»**

Capitán Ducrot.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el 13 en el muelle de Gabeñería, los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del PESO BRUTO DE LA MERCANCÍA, QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.  
 LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS.  
 No se admitirá ningún bulto después del día señalado.  
 Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.  
 Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

Bridat, Montros y C<sup>o</sup>  
**AMARGURA, 5**

119

**Tejas de vidrio forma criolla y francesa**

Vidrieras metálicas. Filtros para agua.

Vidrios planos, gruesos para azoteas. Cocinas económicas sistema Para sién. Puertas de acero ondulado, á la orden. Bañaderas, fregaderas de granito con incrustaciones de mármol.  
 Depósito José Cañizo, San Ignacio y Sol  
 Fábrica de metales Monserrate 4.

66

**EL RENOVADOR DE «LA REINA»</**